



**Resolución de 7 de diciembre de 2011, del Tribunal Calificador de las XX Pruebas Selectivas para ingreso en el Cuerpo Superior de Sistemas y Tecnologías de la Información de la Administración del Estado, por la que se aprueba la relación de opositores que han superado el primer ejercicio.**

Celebrado el día 12 de noviembre de 2011 el primer ejercicio de las pruebas selectivas de acceso al Cuerpo Superior de Sistemas y Tecnologías de la Información de la Administración del Estado, convocadas por Orden TAP/2389/2011, de 19 de agosto (BOE de 7 de septiembre), este tribunal ha resuelto:

Primero.- Aprobar como anexo I de la presente Resolución la relación de opositores que han superado el primer ejercicio.

Segundo.- Convocar a los opositores aprobados para la celebración del segundo ejercicio el día 17 de diciembre de 2011, a las 10:00 horas, en la sede del Instituto Nacional de Administración Pública, C/ Atocha, 106, Madrid.

Los opositores deberán ir provistos de su documento nacional de identidad, permiso de conducir o pasaporte.

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de alzada ante el Director del Instituto Nacional de Administración Pública, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su publicación.

Madrid, 7 de diciembre de 2011

La Presidenta del Tribunal

Fdo.: Lucía Escapa Castro